

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.**

En la ciudad de Morelia Michoacán, siendo las 11:00 once horas, del día 25 veinticinco de septiembre del año 2015, dos mil quince con fundamento en el artículo 4, fracción II, del Reglamento Para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, numero 118 ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Extraordinaria.

**Mtra. Martha López González.** Buenos días a todos, agradezco la asistencia para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral Y Educación Cívica, para lo cual le pido al Secretario Técnico, Vocal de Capacitación Electoral Y Educación Cívica, se sirva realizar el pase de lista correspondiente. -----

**Lic. Oscar Fernando Ríos Pimentel.** Con mucho gusto:

**Mtra. Martha López González**

Presidenta de la Comisión

**Dra. Yurisha Andrade Morales**

Miembro de la Comisión

**Lic. José Román Ramírez Vargas**

Miembro de la Comisión

**Lic. Oscar Fernando Ríos Pimentel**

Secretario Técnico

Por lo que hay Quorum Legal y los acuerdos que sean tomados tendrán validez legal. - - -

Se hace constar que estuvieron presentes la Mtra. Elvia Higuera Pérez y el Mtro. Humberto Urquiza Martínez, Consejeros Electorales del Instituto, invitados a la sesión, de conformidad con el artículo 3, fracción X, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública. -----

**Mtra. Martha López González.** Gracias Licenciado, a continuación, también le solicito al Secretario tengara bien ya teniendo verificado el Quorum, hacer la lectura del proyecto del Orden del Día. -----

**Lic. Oscar Fernando Ríos Pimentel.** Si con gusto, Sesión Extraordinaria de viernes 25

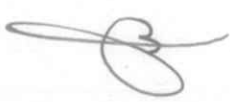
2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2015-2016.

**Mtra. Martha López González.** Muchas gracias, pues a continuación someto a consideración de los integrantes de esta Comisión el Orden del Día y Secretario si me hace favor de tomar la votación correspondiente.-----

**Lic. Oscar Fernando Ríos Pimentel.** Si Maestra, con gusto quienes estén de acuerdo con el contenido del Orden del Día sírvanse manifestarlo de manera económica. Aprobado por unanimidad.-----

**Mtra. Martha López González.** Muchas gracias, bueno pues efectivamente el punto nodal para esta sesión es la presentación formal del proyecto del Programa de Capacitación Electoral y Educación Cívica para el Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016 que acaba de dar inicio en estos días recientes, doy algunos de los antecedentes a reserva de que el Secretario Técnico complementé este programa de Capacitación Electoral y Educación Cívica obviamente sería el documento base para todas las actividades que se realizarían en coordinación, es muy importante resaltarlo que en coordinación con el Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva aquí en el Estado de Michoacán y eventualmente con las Juntas Distritales con cabecera en Jiquilpan para el municipio de Sahuayo y con cabecera en Ciudad Hidalgo para el distrito de Hidalgo, en este sentido se retoma obviamente parte de lo que se vivió y se ejecutó en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se adecua obviamente en los rubros correspondientes y parte importante es que se consideraran tres capacitaciones que ayer ya comentamos que realmente los materializaríamos en cuatro reuniones con los órganos desconcentrados para la Capacitación, iniciando el próximo lunes 28 veintiocho con una introducción prácticamente para todos los integrantes de órganos desconcentrados, después el 5 cinco y el 6 seis para ir a los lugares que estarán siendo sede de estas elecciones, primero Ciudad Hidalgo para el Distrito de Hidalgo y el día martes Sahuayo, para lo que es el municipio de Sahuayo precisamente, posteriormente está considerada otra en noviembre y otra en diciembre, vale la pena también resaltar que en el proyecto que estamos sometiendo a consideración en este momento existen rubros que están todavía en blanco, insistía al iniciar la explicación del programa, que tenemos que coordinarnos muy bien con el INE y esto depende de la adenda que estaremos pues signando también en próximos días, ellos están en el análisis de este proyecto y de manera paralela existiría esta aprobación si así lo consideran en lo general de este programa para eventualmente cuando lo subamos a Consejo General que es materia de aprobación en el seno del Consejo General vaya ya con las observaciones que nosotros

vamos a llevar a cabo precisamente esta parte de la Capacitación Electoral y como complemento también, antes de dar la voz a algún otro Consejero que quiera comentar algo al respecto, igual que pasó en el Proceso Electoral Ordinario se incluyan actividades de Educación Cívica que fueron realmente muy bien recibidas en el Proceso Ordinario en cuanto a las actividades de promoción del voto y dar a entender que eso también redundó en una participación mucho más nutrida en las urnas el 7 siete de junio y que el objetivo sería precisamente que el 6 seis de diciembre pudiéramos tener un efecto similar e inclusive es mejor ir tras la tendencia del alza que son de esas experiencias buenas que desde nuestro punto de vista sería importante replicar en este Proceso Electoral Extraordinario, si el Secretario Técnico quisiera complementar algo más del programa. - - -



**Lic. Oscar Fernando Ríos Pimentel.** Si Maestra, con el programa pues ya lo menciono atinadamente la Maestra, está estructurado con base en lo elaborado en el Proceso Ordinario y pues son básicamente dos cosas la Capacitación Electoral y la Educación Cívica; la Capacitación Electoral dirigida a la preparación del personal que se integra en los Órganos Desconcentrados y que trabajará directamente con el Instituto Electoral y de manera indirecta con el Instituto Nacional Electoral, esto en el tema de integración de mesas directivas de casilla y respecto a los temas de capacitación de supervisores si es que los hay y de capacitadores electorales. De educación cívica buscando esas dos



vertientes, una aprovechar la promoción del voto que sería una de ellas y aprovechar estas actividades de promoción del voto para también dirigir las actividades de educación cívica que programa el Instituto en estos municipios, en este periodo y pues principalmente quisiera comentar los temas pendientes que tenemos con el INE y que van a encontrar en espacios en blanco en el programa y va precisamente el tema relativo al tema de integración de Mesa Directiva de Casilla y la capacitación evidentemente a funcionarios de Mesa Directiva de Casilla y ¿qué nos interesa saber aquí?, pues nos interesa saber si habrá insaculación y de haberla cuándo será, cuándo se llevarán a cabo las visitas, la notificación de la primera capacitación, no tenemos todavía ese dato, de cuándo se entregará la lista de ciudadanos aptos ni cuándo se llevará a cabo la segunda insaculación, por ende la fecha en que se llevará a cabo la segunda etapa de capacitación y por supuesto en este tema es importante conocer también la fecha límite para hacer sustituciones de funcionarios de mesa directiva de casilla; otro de los temas que tenemos pendientes es los talleres de capacitación para los supervisores y capacitadores electorales, no tenemos todavía la fecha, yo estuve en comunicación con oficinas centrales del INE y con oficinas de la Junta Local en el Estado y no se tienen tampoco definidas las fechas, otro de los temas son las adendas de manuales de capacitación que sería para Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, para Observadores Electorales y bueno necesitamos saber, necesitamos conocer el material del INE para que en función



simulacro, entonces esa fecha también es indispensable que la tengamos para en función de eso preparar este material; otro de los temas es la verificación, no sabemos si habrá verificación en campo, en gabinete o solo una o de plano no habrá, entonces es uno de los temas que también el INE nos tendrá que definir y por último la capacitación a Observadores Electorales, aquí es necesario que tengamos el dato de la fecha límite para solicitar la acreditación como observador que de entrada ahorita ya es momento de que cualquier persona pudiera solicitarlo, la fecha en que se deberán de concluir los cursos y la determinación de quien capacitará a los observadores, recordando que en el Proceso Ordinario pasado fueron ambos los institutos los que tuvieron a cargo la capacitación, pero la acreditación únicamente el INE, entonces estos serían los temas que básicamente están pendientes y que bueno esperemos, yo tengo dato, por lo menos eso me indicaron en oficina central que el próximo miércoles estaría definido esto.-----

**Mtra. Martha López González.** Muchas gracias, pues que bueno porque los tiempos apremian, si algún Consejero gusta, si Consejero Urquiza adelante.-----

**Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** Tengo algunas observaciones al programa, algunas ya las comente antes de la Sesión con el Vocal otras se las voy a enviar, nada más quisiera hacer algunas observaciones digamos más de estrategia del Programa que si el presupuesto vale la pena ahora tratar de no sé si innovar o experimentar cuidando riesgos en el tema de participación, de difusión de capacitación para participación, porque sería nuestro objetivo la participación principalmente, comentaba ahorita Consejera Presidenta del tema y lo comenté yo en la intervención de ayer de tratar de mantener por lo menos la participación que tuvimos en el ordinario en el caso de Hidalgo encontramos un fenómeno muy interesante, porque se mantuvo un crecimiento del 5% de la elección anterior a ésta que pasó, hubo un incremento del 50% al 55%, una alta muy interesante, en el caso de Sahuayo no, Sahuayo tuvo una participación de 34% en el 2011, y ahora un incremento al cincuenta y tantos también muy interesante el brinco que da Sahuayo pero hay una realidad como son Extraordinarias no sé qué tanto afecte el tema de que ya nada más en algunas partes del Estado habrá el tema del proceso que siempre lo sabemos cuándo hay elección de gobernador se vuelve atractiva o más atractiva entonces ahí podrá haber afectaciones a la participación que creo que si hay que tratar de cubrir y entonces en esa lógica estaba yo pensando al leer el programa sobre todo al leer la parte de Educación Cívica donde se están viendo vínculos estratégicos con universidades y medios de comunicación, yo no sé si podríamos empezar a hacer un trabajo más fuerte, está muy claro lo de Educación Cívica y al final de cuentas y con el tema de Capacitación Electoral, pero tratar en estas dos regiones que es el municipio y el distrito podamos abarcar de forma más permanente nosotros como consejeros entrevistas, o sea, medios de comunicación, vínculos con universidades, Hidalgo tiene bastantes universidades en la

igual tendrá algo la verdad no ubico Sahuayo que habrá pero algo hay. Esta Jiquilpan pues que tiene un poco más de fuerza pero hay que ver hasta dónde podemos incluso utilizarlo entonces yo diría que empecemos a trabajar un poquito más esa parte del Programa de Capacitación con medios de comunicación en principio que sea más permanente nuestra asistencia y nuestra presencia en medios locales que trate de ser nota para que llame la atención con universidades, estar dando pláticas estar buscando reuniones y con algunos grupos sociales cuidando no meternos en temas de partidos, hemos tenido alianzas estratégicas con algunos grupos vulnerables yo creo que hay que pedirles de todos estos que nos digan en estas regiones que tienen y estar trabajando ya sea nosotros o nuestros vocales realizando reuniones, capacitaciones, eventos, etc. Creo yo que si podemos darle un poco más, desarrollar un poco más en esa parte del programa como una acción estratégica podremos cubrir esta posible afectación que vamos a tener de la participación por el hecho de que se vuelven elecciones aisladas de todo el fenómeno que está pasando en el estado, entonces si bien es cierto en el distrito y en el municipio de Hidalgo y de Sahuayo respectivamente escucharán de este tema a través de los candidatos y de nosotros no creo que se vuelva tampoco tan atractivo como para mantener el 50% de participación, yo creo que un objetivo del programa que deberá ser como un gran objetivo es mantener la votación que tenemos que es el 55% y tanto, en esa medida aprovechar más esa parte que sea nuestro puntal con la sociedad y garantizar la participación, yo creo que podemos desarrollar esto y si quieren pues les echamos la mano para hacerlo. En este tema de la adenda me brinca algo normalmente la adenda que nosotros hicimos y los manuales de funcionario de casilla eran el complemento de la del INE partiendo que hay elementos que el INE no tiene y que nosotros sí, el tema de Candidatura Común principalmente e Independientes en alguna medida, no sabemos si va a haber ninguna de las tres figuras, ni Independiente, ni Coaliciones aunque ellos manejan Coaliciones pero yo creo que lo vamos a tener que ver, ni Candidatura Común entendería que este manual con estos contenidos se harían hasta en tanto tengamos la certeza de que tenemos estas figuras, ayer venció u hoy vence el plazo para coaliciones no sé si para Candidaturas Comunes esas tardarán un poco más nada más hay que ver eso porque si no va a haber Candidatura Común en el distrito de Hidalgo por ejemplo o en el de Sahuayo hasta dónde conviene confundir al funcionario de casilla en un tema que no lo va a haber y que no tiene sentido ponernos a hacer un juego que no va a jugar pero también no quiero que pase lo que pasó en el Proceso Ordinario que los tiempos se ahorcaron entonces habrá que ver nada más los tiempos, bueno Coalición hoy termina o sea podremos saber si lo metemos o no Candidaturas Independientes se ha dicho mucho el tema de Sahuayo, aparentemente si la próxima semana vamos a saber si hay más o no, o si queda porque acuérdense que depende que tenga el porcentaje mínimo, también habría una decisión que tomar si las incluimos o no

Sahuayo por otro, a ver la otra fórmula sería, no importa, hagamos todos y nada más que si no se da en Hidalgo Independientes pongamos no, pero si va a haber Coaliciones por ejemplo pues que no se diga nada de Independientes pero que si se diga lo de Coaliciones, a mí lo que me preocupa es que el funcionario tenga en su manual temas que no va a abordar y que se puede confundir.-

**Mtra. Martha López González.** Empezando hasta por los capacitadores.-----

**Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** Tienes razón empezando por los capacitadores y de ahí nuestra capacitación se revierte en el sentido, yo lo que pediría nada más es que veamos las fechas para ver cuál va a ser nuestro límite para decidir, sobre todo insisto en estos temas porque creo yo, va a ser uno de las partes más fuertes de este manual que vamos a estar utilizando nosotros porque lo demás es lo que el INE tiene en su manual que es como integrar la casilla, lo que ya sabemos y que me imagino eso lo va a omitir el INE.-

**Mtra. Martha López González.** Sí, porque por eso se llamaría adenda precisamente el de nosotros ahorita que tocó usted ese tema exactamente me surgió a mí también la misma inquietud y pensando en voz alta, si ellos tienen la atribución por ley de la capacitación están obligados a emitir el manual base y nosotros la adenda claro con las puntualizaciones que usted hace muy oportunas y muy exactas en cuanto a los temas de Candidaturas Independientes, de Coaliciones y de Candidatura Común y efectivamente creo que lo ideal sería no meter en nuestras adendas temas que no van a estar en cada una de las elecciones y también si es una cuestión de ver el mejor escenario creo que esta cuestión de manejar ya viendo las condiciones de las postulaciones de partido político si efectivamente algo para Sahuayo y algo para Hidalgo.-

**Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** Ahorita me hizo pensar algo, y si manejamos digo no sé qué tan practico pueda ser, manejar manuales independientes, a ver me explico, la adenda tendrá estos tres temas que manejemos cuadernillos para cada uno de esos temas.-

**Mtra. Martha López González.** En lugar de realmente uno solo.-----

**Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** Exactamente entonces si por ejemplo un cuadernillo por tema y entonces si en Hidalgo va a haber Candidatura Común y Coalición te doy los dos, si en Sahuayo va a haber Candidatura Común, Coalición e Independientes te doy los tres o solamente uno si me explico, sería muy bueno generar uno por cada tema y no de los tres temas, de lo del INE evidentemente será lo que ellos planteen no sé qué otros temas trae la adenda no me acuerdo.-



ventaja y hasta en cuestión de economía no estar imprimiendo documentos que no tienen mucho sentido y hacer eso exactamente vamos a decir son tres cuadernillos con el número uno, dos y tres, si Hidalgo va a tener combinación 1-3 pues nada más te doy el uno y el tres y el dos no tiene ningún sentido dártelo porque yo insisto irme al nivel de los propios capacitadores y hasta de nuestros Vocales de Capacitación Electoral si generamos precisamente esa claridad en el esquema electoral que vamos a tener en estas extraordinarias, creo que estamos dando un paso delante de lo que nos sucedió en el Proceso Ordinario de una confusión y que eso finalmente se reflejó en el Funcionario de Mesa Directiva de Casilla que pues es el último eslabón pero el más importante sin lugar a dudas en la elección.-----

**Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** En esa medida yo propondría entonces nada más que el Vocal vea los tiempos para la definición de si incorporamos o no en los manuales estos tres temas, uno ya lo sabemos y el otro la pertinencia esto que yo le pediría a la Maestra Martha que conoce bien del tema, es si hacemos en un solo tanto o en dos o que tanto podemos jugar con estas posibilidades para no estar gastando también por el tema de economía para dar lo que tenemos que dar no más no menos y hacer más eficiente la capacitación.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales.** ¿Creo que abajo Secretario?, sería mejor específicamente a ver aquí cual le vas a dar lógica este y este material aplica para este ACANDISTRICTO, este para este municipio y quitamos esa parte de desperdicio de material.-----

**Mtra. Martha López González.** Y creo que también en los tiempos por ejemplo estamos en términos de nuestro calendario electoral como estamos diciendo el día de hoy 25 veinticinco de septiembre se define si hay Coalición o no, Candidatura Independiente se definirá en un segundo momento y lo último de Candidatura Independiente no sé si lo dije así y lo último Candidatura Común como finalmente es el mismo plazo para que los partidos presenten la solicitud de registro del candidato y bueno que exista una coincidencia en la persona o en la planilla que en este caso si es de Sahuayo que estén postulando, entonces no supeditar la emisión de material de capacitación de cada uno de estos temas porque el último que estamos diciendo sería Candidatura Común no lo tuviéramos definido y hablarlo directamente así con el INE y que supieran precisamente pues que eso no es una cuestión de capricho si no una cuestión de nuestros tiempos con base en nuestro Código Electoral que de ahí surge nuestro calendario.-----

**Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** En la medida de lo que se pueda en el distrito con los comités que tiene Hidalgo y el tema de Sahuayo nada más ir viendo que errores podemos evitar del Proceso Electoral Ordinario para evitarlos ahora evidentemente y tratar de transitar a un proceso de capacitación un poco más terso y más efectivo sobre todo que



**Dra. Yurisha Andrade Morales.** Si muchas gracias, mira yo también estaba checando aquí nada más tengo unas preguntas, se ha estado ya programando algunas salidas de capacitaciones al interior del Estado el día 3 tres de noviembre y día 1 primero de diciembre, ¿todavía no están definidas las sedes de las capacitaciones? -----

**Mtra. Martha López González.** Aún no, vamos a ver precisamente como nos va en este ejercicio de primero traerlos a Morelia que va a ser ahorita el 28 veintiocho y las salidas que vamos a dar el 5 cinco y el 6 seis a Hidalgo nos daría como un panorama general de que es lo mejor para los comités, no tanto para nosotros como órgano central sino para ellos que son los que van a tener la mayor carga, entonces sí, todavía no se define la sede. -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales.** ¿Y el día primero de diciembre estaba checando aquí en el programa no hay ninguna intervención por parte de nosotros como consejeros? -----

**Mtra. Martha López González.** Bueno todavía está, nos sucedió también en lo que vamos a dar el próximo lunes todavía está sujeto a observaciones a complemento entonces si encontramos temas de los que ya están donde creemos que es importante participar adelante o temas que a consideración de ustedes no estén y que sea importante que como consejeros los abordemos, adelante. -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales.** Si porque estaba viendo que en las otras capacitaciones que están programadas para el 28 veintiocho, el 5 cinco, el 6 seis en Sahuayo y en Michoacán y Morelia y en la del 3 tres de noviembre si hay una intervención por parte de los consejeros entonces sería cuestión nada mas de checar si el primero de diciembre nosotros también tendríamos alguna participación a lo cual me permito hacer una sugerencia, como estamos viendo que van a hacer cinco capacitaciones entonces yo quería proponer que como los temas van a ser muy específicos dividimos en grupos de trabajo como consejeros, entonces así el 28 veintiocho arranca un grupo de consejeros en pareja, el cinco otro grupo para no estar repitiendo. -----

**Mtra. Martha López González.** Si esa sería justo la idea volver a hacer equipos de trabajo y ya teniendo los temas que vamos a impartir y el material pues organizarnos en términos logísticos de quien va, a donde, porque también nos pasa que tenemos responsabilidades aquí en órgano central y si estamos desplazándonos por ejemplo como en este caso sin mucho sentido pues vamos a desatender cosas también aquí. -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales.** Si porque están también las otras comisiones y otras actividades también que son aquí y bueno yo sé que es una cuestión del INE pero si sugeriría tener toda la coordinación para que no nos vuelva a suceder el tema de las capacitaciones de que cuando nosotros intervenimos en el proceso anterior las



**Mtra. Martha López González.** Si y hasta la actitud fue una mala experiencia. -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales.** Y entonces nada más si checar eso con el INE que nos digan que hay que coordinar las capacitaciones con un tiempo previo pues más o menos holgado para que también los consejeros y los miembros de los comités no se sientan, así como que a la defensiva como en aquella ocasión y no tengamos otra vez esos percances. -----

**Mtra. Martha López González.** Exacto, claro que si, como no, con mucho gusto -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales.** Por mi parte sería todo gracias -----

**Mtra. Martha López González.** Bueno pues entonces si no hay ningún otro tema entonces someteríamos a votación Secretario el Programa. -----

**Lic. Oscar Fernando Ríos Pimentel.** Si Maestra, con gusto con las observaciones que se han comentado si están de acuerdo con la propuesta del Programa de Capacitación Electoral y Educación Cívica para los Procesos Electorales Extraordinarios 2015-2016 sírvanse manifestarlo de manera económica. Aprobado por unanimidad. -----

**Mtra. Martha López González.** Perfecto, muchas gracias, pues damos por agotados los puntos del Orden del Día y terminada la Sesión muchas gracias -----

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la presente Sesión a las 11:29 once horas con veintinueve minutos, del día 25 veinticinco de septiembre de 2015 dos mil quince, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

INTEGRANTES

Martha López G.

MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ  
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA

DE LA COMISIÓN



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES  
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS  
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ÓSCAR FERNANDO RÍOS PIMENTEL  
SECRETARIO TÉCNICO Y VOCAL DE CAPACITACIÓN